

CUENTA DE COBRO N° 04

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA – IDECUT
Nit 900.294.905-6

DEBE A:

MIGUEL OCTAVIO GARZÓN GÓMEZ
CC No. 80'523.747

La suma de: **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**, por concepto de servicios prestados a la entidad durante el periodo comprendido entre **01/05/2026** y el **31/05/2026**, conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios IDECUT-272-2026, cuyo Objeto es: **PRESTAR SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MODELO DE GESTION PUBLICA DE LA CULTURA.**

Favor consignar estos recursos en la cuenta de **ahorros** No. **05700037314** del Banco **BANCOLOMBIA**.

De acuerdo con el decreto 2231 (22 de diciembre de 2023) articulo 11. Modificación del parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del capítulo 1 del título 4 de la parte 2 del libro 1 del decreto 1625 de 2016 así:

- Si No X solicito la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este decreto, es decir rigen lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario.
- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario.
- El Ingreso base de cotización (IBC) de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Solicito tener en cuenta para la deducción de la base de retención en la fuente, la siguiente normatividad establecida en el inciso 6 del artículo 126-1 y el artículo 387 del Estatuto Tributario, así:

- El Pago de mi medicina Prepagada, póliza de salud o plan complementario pago mensual SI NO X VALOR
- Dependientes económicos articulo 387 Estatuto Tributario SI NO X aplica el 10% del ingreso. (ANEXAR EL REGISTRO CIVIL Y EL FORMATO DEPENDENCIA ECONOMICA)
- Pago intereses de créditos hipotecarios mensual articulo 119 Estatuto Tributario SI NO X

VALOR (ANEXAR CERTIFICACION DE CREDITO HIPOTECARIO MENSUAL)

Atentamente,



MIGUEL OCTAVIO GARZÓN GÓMEZ
CC No. 80'523.747
Dirección: Carrera 5 No. 10-81 La Manguita
Municipio: Medina Cundinamarca
Teléfono: 3103445172
Email: pocholito1201@hotmail.com